

Estados Financieros

**FONDO MUTUO CREDICORP
CAPITAL RENTA INTERNACIONAL**

*Santiago, Chile
31 de diciembre de 2023 y 2022*



Estados Financieros

*FONDO MUTUO CREDICORP
CAPITAL RENTA INTERNACIONAL*

*Santiago, Chile
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022*

Informe del Auditor Independiente

Señores
Partícipes de
Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el activo neto atribuible a los partícipes y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional al 31 de diciembre de 2023 y los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Base para la opinión

Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección “Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros” del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestra auditoría de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de otros auditores sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional por el año terminado el 31 de diciembre de 2022 fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 28 de febrero de 2023.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional para continuar como una empresa en marcha al menos por los doce meses siguientes a partir del final del período sobre el que se informa, sin limitarse a dicho período.

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración del Fondo. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.

- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por el Fondo, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad del Fondo para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Fernando Dughman N.
EY Audit Ltda.

Santiago, 22 de marzo de 2024



Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL RENTA INTERNACIONAL

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

	Páginas
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	1
Estados de Resultados Integrales.....	2
Estados de Cambios en el Activo Neto atribuible a los partícipes.....	3
Estados de Flujo de Efectivo.....	5
Notas a los Estados Financieros.....	6

\$: Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
US\$: Dólar estadounidense

Estados Financieros

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL RENTA INTERNACIONAL

31 de diciembre de 2023 y 2022

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA		31-12-2023	31-12-2022
		M\$	M\$
ACTIVOS			
Efectivo y efectivo equivalente	11	354.801	2.012.059
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	6.629.073	9.239.288
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados entregados en garantía		-	-
Activos financieros a costo amortizado	7	-	-
Cuentas por cobrar a intermediarios	9	-	-
Otros documentos y cuentas por cobrar	10	-	-
Otros activos	15	-	-
Total Activos		6.983.874	11.251.347
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	13	-	-
Cuentas por pagar a intermediarios	9	-	-
Rescates por pagar	10	-	45.000
Remuneraciones sociedad administradora	20	6.209	7.860
Otros documentos y cuentas por pagar	10	7.806	10.907
Otros pasivos	15	-	-
Total Pasivos (excluido el activo neto atribuible a partícipes)		14.015	63.767
Activo neto atribuible a los partícipes		6.969.859	11.187.580

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	ACUMULADO M\$	
		01-01-2023 31-12-2023	01-01-2022 31-12-2022
INGRESOS/ PERDIDAS DE LA OPERACION			
Intereses y reajustes	12	187.172	349.754
Ingresos por dividendos		71.953	51.718
Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado		-	-
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(36.326)	(252.150)
Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	8	456.006	(2.250.057)
Resultado en venta de instrumentos financieros	14	(4.015)	(172.947)
Otros		6.202	-
Total ingresos netos de la operación		680.992	(2.273.682)
GASTOS			
Comisión de administración	16	(91.330)	(116.029)
Honorarios por custodia y administración		-	-
Costos de transacción		(5.936)	(6.103)
Otros gastos de operación	26	(4.678)	(4.296)
Total gastos de operación		(10.1944)	(126.428)
Utilidad antes de impuesto		579.048	(2.400.110)
Impuesto a las ganancias por inversiones en el exterior		-	-
Utilidad de la operación después de impuesto		579.048	(2.400.110)
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios		579.048	(2.400.110)
Distribución de beneficios		-	-
Aumento de activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios		579.048	(2.400.110)

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
RENTA INTERNACIONAL
Estados de Cambios en los Activos Netos atribuibles a los partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES									
Descripción	2023 Series								
	A	AC	B	CC	AI	E	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2023	111.197	8.237.739	1.490.913	6.322	-	616.307	725.102	-	11.187.580
Aportes de cuotas	32.391	4.004.029	226.647	-	-	70.133	604.303	98.910	5.036.413
Rescates de cuotas	(35.563)	(8.232.887)	(456.467)	(2.307)	-	(201.531)	(842.790)	(61.637)	(9.833.182)
Aumento / (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(3.172)	(4.228.858)	(229.820)	(2.307)	-	(131.398)	(238.487)	37.273	(4.796.769)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	7.583	406.166	87.956	477	-	36.447	36.948	3.471	579.048
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación después de distribución de beneficios	7.583	406.166	87.956	477	-	36.447	36.948	3.471	579.048
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2023	115.608	4.415.047	1.349.049	4.492	-	521.356	523.563	40.744	6.969.859

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
RENTA INTERNACIONAL
Estados de Cambios en los Activos Netos atribuibles a los partícipes
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO ATRIBUIBLE A LOS PARTICIPES									
Descripción	2022								
	Series								
	A	AC	B	CC	D	E	I	IM	Total Series
Activo neto atribuible a los partícipes al 1 de enero de 2022	532.140	13.224.334	755.376	34.482	1.351.590	1.072.285	1.897.438	-	18.867.645
Aportes de cuotas	40.000	5.519.702	1.565.135	8.680	88.000	-	2.107.752	8.613	9.337.882
Rescates de cuotas	(397.542)	(8.885.701)	(643.244)	(34.003)	(1.295.247)	(323.083)	(3.030.280)	(8.737)	(14.617.837)
Aumento/ (disminución) neto originado por transacciones de cuotas	(357.542)	(3.365.999)	921.891	(25.323)	(1.207.247)	(323.083)	(922.528)	(124)	(5.279.955)
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(63.401)	(1.620.596)	(186.354)	(2.837)	(144.343)	(132.895)	(249.808)	124	(2.400.110)
Distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En efectivo	-	-	-	-	-	-	-	-	-
En cuotas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumento/ (disminución) del activo neto atribuible a partícipes originadas por actividades de la operación antes de distribución de beneficios	(63.401)	(1.620.596)	(186.354)	(2.837)	(144.343)	(132.895)	(249.808)	124	(2.400.110)
Activo neto atribuible a partícipes al 31 de diciembre de 2022	111.197	8.237.739	1.490.913	6.322	-	616.307	725.102	-	11.187.580

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
RENTA INTERNACIONAL
Estados de Flujos de Efectivo
Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO	Nota	01-01-2023 31-12-2023 M\$	01-01-2022 31-12-2022 M\$
Flujos de efectivo originado por actividades de la operación			
Compra de activos financieros	8	(12.696.943)	(15.584.811)
Venta/cobro de activos financieros	8	15.946.498	22.706.536
Intereses, diferencias de cambio y reajustes recibidos		19	-
Liquidación de instrumentos financieros derivados		-	-
Dividendos recibidos		71.953	51.718
Montos pagados a sociedad administradora e intermediarios		(92.981)	(125.668)
Montos recibidos a sociedad administradora e intermediarios		-	-
Otros ingresos de operación		-	-
Otros gastos de operación pagados		(7.709)	(22.293)
Flujo neto originado por actividades de la operación		3.220.837	7.025.482
Flujos de efectivo originado por actividades de financiamiento			
Colocación de cuotas en circulación		5.036.413	9.337.882
Rescates de cuotas en circulación		(9.878.182)	(14.574.969)
Otros		-	-
Flujo neto utilizado por actividades de financiamiento		(4.841.769)	(5.237.087)
Aumento (disminución) neto de efectivo y efectivo equivalente		(1.620.932)	1.788.395
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente		2.012.059	475.814
Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente		(36.326)	(252.150)
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente		354.801	2.012.059

Nota 1 - Información General

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional, en adelante el “Fondo”, es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A Administradora General de Fondos, conforme a las disposiciones de la Ley N°20.712 sobre administración de Fondos de terceros y carteras individuales, en adelante también la “Ley”. La sociedad administradora pertenece al grupo Credicorp Capital y fue autorizada mediante resolución exenta N°016 de fecha 15 de enero de 2004.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional, es un Fondo Mutuo de Libre Inversión Extranjero – Derivados, domiciliado y constituido bajo las leyes chilenas. La dirección de su oficina registrada es Av. Apoquindo N°3721 piso 16, comuna Las Condes.

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de deuda de emisores internacionales, tales como cuotas de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión o ETF. Así mismo el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo con lo dispuesto en la política de inversiones del presente Reglamento Interno.

El Fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, cuyo interés sea invertir en un portafolio diversificado.

El Fondo está orientado a inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta. El riesgo para los inversionistas estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo con lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno, lo que puede implicar rentabilidades negativas.

Con fecha 26 de julio de 2006, el Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional inicia sus operaciones.

El Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional tendrá una duración indefinida.

Con fecha 26 de julio de 2006, se aprobó mediante la resolución N°300, de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), actual Comisión para el Mercado Financiero (CMF), el Reglamento Interno del Fondo, el cual contiene las disposiciones de la Ley N° 20.712, sobre Administración de Fondos de Terceros y Carteras Individuales (en adelante la “Ley”), Decreto Supremo N°129 de 2014 y la Norma de Carácter General de la SVS N° 365 de fecha 7 de mayo de 2014 (en adelante la “Norma”).

Nota 1 - Información General (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023:

- Con fecha 26 de enero de 2023, se depositó y comunicamos a ustedes que el Directorio de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la “Administradora”) acordó modificar el reglamento interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional (el “Fondo”), según se pasa a detallar:
 1. En el Título F. “Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos”, sección 1. “Series”:
 - a. se agregó la siguiente serie:
 - i. Serie AI: Orientada a: 1) inversionistas cuyos aportes y saldos individuales, efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario, en esta serie AI correspondan a montos mayores o iguales a \$150.000.000; 2) a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de series de Fondos administrados por la Administradora destinadas al ahorro previsional voluntario, correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000. Con las demás características que se indican en dicha sección.
 - b. se modificaron las siguientes series:
 - i. Serie E: se modificó el monto mínimo para aportes o saldos en el total de Fondos mutuos y de inversión rescatable administrados por la Administradora a \$500.000.000. Adicionalmente, se estableció que, en el evento de que el partícipe reduzca su saldo en un monto inferior al indicado en esa serie se procederá a el canje de cuotas por la serie que le corresponda.
 - ii. Serie I: se estableció que, en el evento de que el partícipe reduzca su saldo en un monto inferior al indicado en esa serie se procederá a el canje de cuotas por la serie que le corresponda.
 - iii. Serie AC: se estableció como parte de las características de dicha serie que tienen que ser aportes con fines distintos al ahorro previsional voluntario.

Nota 1 - Información General (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023: (continuación)

2. En el Título F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", sección 2. "Remuneración de Cargo del Fondo y Gastos", se modificó la remuneración de la Serie A y se incorporó la remuneración de la nueva Serie AI, quedando de la siguiente manera:
 - a. Serie A: Hasta un 1,7000% (exento de IVA)
 - b. Serie AI: Hasta un 1,3000% (exento de IVA)
3. En el Título G. "Aporte, Rescate y Valorización de Cuotas", sección 1. "Aportes y Rescate de Cuotas":
 - a. se agregaron los siguientes párrafos en la letra e):
 - i. "En caso de que los aportes y rescates (retiros o traspasos) sean respecto de aportes que constituyen Planes de Ahorro Previsional Voluntario, se estará a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N° 226 del año 2008 de la CMF, o la que la modifique o reemplace."
 - ii. "Transcurridos diez años desde el fallecimiento de un Participe, las cuotas de éste que no hubiesen sido registradas a nombre de sus respectivos herederos o legatarios serán rescatadas por la Administradora de conformidad a los términos, condiciones y plazos establecidos en este Reglamento Interno y dichos dineros serán entregados a la Junta Nacional del Cuerpo de Bomberos de Chile, en adelante la "JNCBC"."
 - b. En el numeral 3, letra c) se agregó que el procedimiento de canje obligatorio de serie de cuotas es aplicable también a las Series AI, E e I.
4. En el Título I. "Otra Información Relevante", letra d). "Procedimiento de Liquidación del Fondo", se agregó en el siguiente párrafo: "Transcurridos cinco años desde la liquidación del Fondo, los dineros no cobrados por los respectivos Partícipes deberán ser entregados por la Administradora a la JNCBC. Para el cumplimiento de lo anterior, la Administradora deberá, una vez transcurrido un año desde que los dineros no hubieren sido cobrados por los Partícipes, mantenerlos en depósitos reajustables, debiendo entregar dichos dineros con sus respectivos intereses y reajustes a la JNCBC."
5. En el Título I. "Otra Información Relevante", letra f). "Beneficio Tributario", se agregaron dos beneficios:
 - a. Puede acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta, relativo al ahorro previsional voluntario (exclusivamente la Serie A y Serie AI).
 - b. Los rescates o retiros de las inversiones podrán acogerse al artículo 108 de la Ley de Impuesto a la Renta, cuando estos no se hayan acogido al beneficio señalado en el punto anterior.

Nota 1 - Información General (continuación)

Modificaciones al Reglamento Interno, 2023: (continuación)

6. Se reemplazó toda referencia a www.credicorpcapital.cl a www.credicorpcapital.com/chile.
7. Se eliminó el Título J. "Disposiciones Transitorias".

El texto del Reglamento Interno entró en vigencia a partir del día 25 de febrero de 2023.

Modificaciones al Reglamento Interno, 2022:

- Con fecha 1 de abril de 2022, se depositó el Reglamento Interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional (el "Fondo"), que el Directorio de Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos (la "Administradora") acordó modificar el reglamento interno del Fondo Mutuo Credicorp Capital Renta Internacional (el "Fondo"), según se pasa a detallar:
 1. En la Sección F. "Series, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 1. "Series", se eliminó la Serie D. A su vez, se modificó el requisito de ingreso para la Serie E, estableciéndose lo siguiente: "Orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie E correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000 o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de los Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$800.000.000, en ambos casos con fines distintos de ahorro previsional voluntario."
 2. En la Sección F. "Series de Cuotas, Remuneraciones, Comisiones y Gastos", número 2. "Remuneración de Cargo del Fondo y gastos", se eliminó la remuneración de la Serie D.
 3. Se agregó una nueva Sección J, "Disposiciones Transitorias", referido al canje de cuotas de la Serie D por cuotas de las series B, E o I, según corresponda, en atención a la eliminación de la Serie D.
 4. Se eliminó la Serie D del Anexo I del Reglamento Interno.

El texto del Reglamento Interno entró en vigencia a partir del día 1 de mayo de 2022.

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la administración el 22 de marzo de 2024.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos

Los principales criterios contables aplicados en la preparación de estos Estados Financieros se exponen a continuación. Estos principios han sido aplicados sistemáticamente a todos los ejercicios presentados, a menos que se indique lo contrario.

2.1 Bases de Preparación

a) Declaración de Cumplimiento

Los Estados Financieros del Fondo al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB) y en consideración a lo establecido por las Normas emitidas por la CMF, Oficio Circular N°592. Al respecto el Fondo valoriza sus activos financieros a valor razonable como lo exigen las Normas NIIF para este tipo de Fondos.

b) Base de Medición

Los Estados Financieros han sido preparados bajo la convención de costo histórico, modificada por la revalorización de activos financieros y pasivos financieros (incluidos los instrumentos financieros derivados) a valor razonable con efecto en resultados.

c) Juicios y Estimaciones Contables

La preparación de los Estados Financieros en conformidad con NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También necesita que la administración utilice su criterio en el proceso de aplicar los principios contables del Fondo. Estas áreas que implican un mayor nivel de discernimiento o complejidad, o áreas donde los supuestos y estimaciones son significativos para los Estados Financieros, se presentan en la Nota 6 - Juicios y estimaciones contables críticas.

No se han efectuado reclasificaciones menores a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023.

d) Periodo cubierto

Los presentes Estados Financieros corresponden a los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Los Estados de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Activo neto atribuible a los partícipes y Estados de Flujos de Efectivos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Nota 2 - Resumen de criterios contables significativos (continuación)

2.1 Bases de Preparación (continuación)

e) Conversión de moneda extranjera

i) Moneda funcional y de presentación

Los inversionistas del Fondo proceden principalmente del mercado local, siendo las suscripciones y rescates de las cuotas en circulación denominadas en pesos chilenos. La principal actividad del Fondo es invertir en valores y derivados y ofrecer a los inversionistas del mercado local una alta rentabilidad comparada con otros productos disponibles en el mercado local. El rendimiento del Fondo es medido e informado a los inversionistas en pesos chilenos. La administración considera el Peso chileno como la moneda que representa más fielmente los efectos económicos de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. Los Estados Financieros son presentados en pesos chilenos, han sido redondeados a la unidad de mil más cercana (M\$), que es la moneda funcional y de presentación del Fondo.

ii) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos financieros en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional utilizando el tipo de cambio vigente a la fecha del Estado de Situación Financiera.

Los tipos de cambio utilizados en la preparación de los Estados Financieros es la siguiente:

Moneda	Pesos por unidad	
	31-12-2023	31-12-2022
Dólar estadounidense	877,12	855,86

Las diferencias de cambio que surgen de la conversión de dichos activos y pasivos financieros son incluidas en el Estado de Resultados Integrales. Las diferencias de cambio relacionadas con el efectivo y efectivo equivalente se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre efectivo y efectivo equivalente". Las diferencias de cambio relacionadas con activos y pasivos financieros contabilizados a costo amortizado se presentan en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Diferencias de cambio netas sobre activos financieros a costo amortizado". Las diferencias de cambio relacionadas con los activos y pasivos financieros contabilizados a valor razonable con efecto en resultados son presentadas en el Estado de Resultados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables:

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez

Para la presentación de los estados financieros en conformidad con IFRS, se debe cumplir con todos los criterios establecidos en IAS 1, la cual establece, entre otros, describir las políticas contables aplicadas por la compañía informante.

Asimismo, IAS 8 en su párrafo 28 requiere revelar las normas que han entrado en vigencia en el período y que han sido aplicadas por primera vez, describiendo el impacto que representa en los estados financieros, incluyendo aquellos efectos retrospectivos, según lo dispuesto en cada nueva norma y lo establecido en la propia IAS 8.

Por otra parte, IAS 8 en su párrafo 30 requiere revelar información sobre un inminente cambio en una política contable, en caso de que la entidad tenga todavía pendiente la aplicación de una norma nueva ya emitida, pero que aún no haya entrado en vigencia. Además, requiere revelar información pertinente, ya sea conocida o razonablemente estimada, para evaluar el posible impacto que la aplicación de una nueva norma tendrá sobre los estados financieros de la entidad, en el período de aplicación inicial.

Las normas, interpretaciones y enmiendas a IFRS que entraron en vigencia a la fecha de los estados financieros, su naturaleza e impactos se detallan a continuación:

	Normas y Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 8	Definición de la estimación contable	1 de enero de 2023
IAS 1	Revelación de políticas contables	1 de enero de 2023
IAS 12	Impuestos diferidos relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 8, en las que introduce una nueva definición de "estimaciones contables". Las enmiendas aclaran la distinción entre cambios en estimaciones contables y cambios en las políticas contables y la corrección de errores. Además, aclaran cómo utilizan las entidades las técnicas de medición e insumos para desarrollar la contabilización de estimados.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)

IAS 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores – Definición de Estimados Contables (continuación)

La norma modificada aclara que los efectos sobre una estimación contable, producto de un cambio en un insumo o un cambio en una técnica de medición son cambios en las estimaciones contables, siempre que estas no sean el resultado de la corrección de errores de períodos anteriores. La definición anterior de un cambio en la estimación contable especificaba que los cambios en las estimaciones contables pueden resultar de nueva información o nuevos desarrollos. Por lo tanto, tales cambios no son correcciones de errores.

IAS 1 Presentación de los Estados Financieros - Revelación de Políticas Contables

En febrero de 2021, el IASB emitió modificaciones a la IAS 1 y a la Declaración de práctica de IFRS N°2 Realizar juicios de materialidad, en el que proporciona orientación y ejemplos para ayudar a las entidades a aplicar juicios de importancia relativa a las revelaciones de política contable.

Las modificaciones tienen como objetivo ayudar a las entidades a proporcionar revelaciones sobre políticas contables que sean más útiles por:

- Reemplazar el requisito de que las entidades revelen sus políticas contables "significativas" con el requisito de revelar sus políticas contables "materiales"
- Incluir orientación sobre cómo las entidades aplican el concepto de materialidad en la toma de decisiones sobre revelaciones de políticas contables

Al evaluar la importancia relativa de la información sobre políticas contables, las entidades deberán considerar tanto el tamaño de las transacciones como otros eventos o condiciones y la naturaleza de estos.

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción

En mayo de 2021, el IASB emitió modificaciones a la NIC 12, que reducen el alcance de la excepción de reconocimiento inicial según la NIC 12, de modo que ya no se aplique a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias impositivas y deducibles iguales.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

1. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas aplicadas por primera vez (continuación)

IAS 12 Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una sola transacción (continuación)

Las modificaciones aclaran que cuando los pagos que liquidan un pasivo son deducibles a efectos fiscales, es cuestión de juicio (habiendo considerado la legislación fiscal aplicable) si dichas deducciones son atribuibles a efectos fiscales al pasivo reconocido en los estados financieros (y gastos por intereses) o al componente de activo relacionado (y gastos por intereses). Este juicio es importante para determinar si existen diferencias temporarias en el reconocimiento inicial del activo y pasivo.

Asimismo, conforme a las modificaciones emitidas, la excepción en el reconocimiento inicial no aplica a transacciones que, en el reconocimiento inicial, dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles iguales. Sólo aplica si el reconocimiento de un activo por arrendamiento y un pasivo por arrendamiento (o un pasivo por desmantelamiento y un componente del activo por desmantelamiento) dan lugar a diferencias temporarias imponibles y deducibles que no son iguales. No obstante, es posible que los activos y pasivos por impuestos diferidos resultantes no sean iguales (por ejemplo, si la entidad no puede beneficiarse de las deducciones fiscales o si se aplican tasas de impuestos diferentes a las diferencias temporarias imponibles y deducibles). En tales casos, una entidad necesitaría contabilizar la diferencia entre el activo y el pasivo por impuestos diferidos en resultados.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia

Las normas e interpretaciones, así como las enmiendas a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación:

	Enmiendas	Fecha de aplicación obligatoria
IAS 1	Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes	1 de enero de 2024
IFRS 16	Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior	1 de enero de 2024

IAS 1 Presentación de Estados Financieros – Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes

En 2020 y 2022, el IASB emitió enmiendas a la IAS 1 para especificar los requerimientos para la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas clarifican acerca de:

1. Qué se entiende por derecho a aplazar la liquidación.
2. Que debe existir un derecho a aplazar al final del período sobre el que se informa.
3. Esa clasificación no se ve afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de aplazamiento.
4. Que sólo si un derivado implícito en un pasivo convertible es en sí mismo un instrumento de patrimonio, los términos de un pasivo no afectarían su clasificación.

Las enmiendas son efectivas para periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2024. Las enmiendas deben aplicarse de forma prospectiva. La aplicación anticipada está permitida, la cual debe revelarse. Sin embargo, una entidad que aplique las enmiendas de 2020 anticipadamente también está obligada a aplicar las enmiendas de 2022, y viceversa.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.2 Nuevos pronunciamientos contables: (continuación)

2. Nuevas Normas, Interpretaciones y Enmiendas emitidas pero que aún no han entrado en vigencia (continuación)

IFRS 16 Pasivos por arrendamientos relacionados a ventas con arrendamiento posterior

La enmienda aborda los requisitos que utiliza un vendedor-arrendatario para medir el pasivo por arrendamiento que surge en una transacción de venta con arrendamiento posterior.

La enmienda establece que después de la fecha de inicio de una transacción de venta con arrendamiento posterior, el vendedor-arrendatario aplica los párrafos 29 al 35 de IFRS 16 al activo por derecho de uso que surge del arrendamiento posterior y los párrafos 36 al 46 de IFRS 16 al pasivo por arrendamiento que surge del arrendamiento posterior. Al aplicar los párrafos 36 al 46 de IFRS 16, el vendedor-arrendatario determina los “pagos de arrendamiento” o los “pagos de arrendamiento revisados” de tal manera que el vendedor-arrendatario no reconocería ningún importe de ganancia o pérdida relacionada con el derecho de uso que este conserva. La aplicación de estos requisitos no impide que el vendedor-arrendatario reconozca, en resultados, cualquier ganancia o pérdida relacionada con el cese parcial o total de un arrendamiento, tal cual requiere el párrafo 46(a) de la IFRS 16.

La enmienda no prescribe requisitos de medición específicos para los pasivos por arrendamiento que surgen de un arrendamiento posterior. La medición inicial del pasivo por arrendamiento que surge de un arrendamiento posterior puede dar lugar a que el vendedor-arrendatario determine “pagos por arrendamiento” que son diferentes de la definición general de pagos por arrendamiento en el Apéndice A de IFRS 16. El vendedor-arrendatario deberá desarrollar y aplicar una política contable que da como resultado información que es relevante y confiable de acuerdo con IAS 8.

Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda a los períodos de presentación de informes anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2024. Se permite la aplicación anticipada y ese hecho debe revelarse. Un vendedor-arrendatario aplica la enmienda de forma retroactiva de acuerdo con IAS 8 a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas después de la fecha de aplicación inicial (es decir, la modificación no se aplica a las transacciones de venta con arrendamiento posterior realizadas antes de la fecha de aplicación inicial). La fecha de aplicación inicial es el comienzo del período anual sobre el que se informa en el que una entidad aplicó por primera vez la norma IFRS 16.

La Administración ha evaluado el impacto estimado que la aplicación de esta modificación tendrá sobre sus estados financieros, concluyendo que no afectan significativamente los estados financieros.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros

a) Clasificación

El Fondo clasifica sus inversiones en instrumentos de deuda e instrumentos financieros derivados, como activos financieros a valor razonable con efecto en resultados.

i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Un activo financiero es clasificado como a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación (venta o recompra en el corto plazo) o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo. Los derivados también son clasificados como a valor razonable con efecto en resultados. El Fondo adoptó la política de no utilizar contabilidad de cobertura.

ii) Activos financieros a costo amortizado

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, sobre los cuales la administración tiene la intención de percibir los flujos de intereses, reajustes y diferencias de cambio de acuerdo con los términos contractuales del instrumento.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

iii) Pasivos financieros

Los pasivos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los gastos de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en el resultado integral.

El resto de los pasivos financieros, son clasificados como "Otros Pasivos" de acuerdo a NIIF 9.

Los otros pasivos financieros corresponden a provisión de gastos de cargo del Fondo por pagar a la administradora cuya medición es realizada al costo amortizado.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición

Las compras y ventas de inversiones en forma regular se reconocen en la fecha de la transacción, la fecha en la cual el Fondo se compromete a comprar o vender la inversión. Los activos financieros y pasivos financieros se reconocen inicialmente al valor razonable.

Los costos de transacción se imputan a gasto en el Estado de Resultados cuando se incurre en ellos en el caso de activos y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados, y se registran como parte del valor inicial del instrumento en el caso de activos a costo amortizado y otros pasivos.

Los costos de transacciones son costos en los que se incurre para adquirir activos o pasivos financieros. Ellos incluyen honorarios, comisiones y otros conceptos vinculados a la operación pagados a agentes, asesores, corredores y operadores.

Los activos financieros se dan de baja contablemente cuando los derechos a recibir flujos de efectivo a partir de las inversiones han expirado o el Fondo ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios asociados a su propiedad.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, todos los activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultado son medidos al valor razonable. Las ganancias y pérdidas que surgen de cambios en el valor razonable de la categoría "Activos financieros o pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" son presentadas en el Estado de Resultados Integrales dentro del rubro "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados" en el periodo en el cual surgen.

Los ingresos por dividendos procedentes de activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se reconocen en Estado de Resultados Integrales dentro de "Ingresos por dividendos" cuando se establece el derecho del Fondo a recibir su pago. El interés sobre títulos de deuda a valor razonable con efecto en resultados se reconoce en el Estado de Resultados Integrales dentro de "Intereses y reajustes" en base al tipo de interés efectivo.

Los dividendos por acciones sujetas a ventas cortas son considerados dentro de "Cambios netos en valor razonable de activos financieros y pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados".

Los activos financieros a costo amortizado y otros pasivos se valorizan, después de su reconocimiento inicial, a base del método de interés efectivo. Los intereses y reajustes devengados se registran en la cuenta "Intereses y reajustes" del Estado de Resultados Integrales.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.3 Activos y pasivos financieros (continuación)

b) Reconocimiento, baja y medición (continuación)

El método de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero y para asignar los ingresos financieros o gastos financieros a través del período pertinente. El tipo de interés efectivo es la tasa que descuenta exactamente pagos o recaudaciones de efectivo futuros estimados durante toda la vigencia del instrumento financiero, o bien, cuando sea apropiado, un período más breve, respecto del valor contable del activo financiero o pasivo financiero. Al calcular el tipo de interés efectivo, el Fondo estima los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero, pero no considera las pérdidas por crédito futuras. El cálculo incluye todos los honorarios y puntos porcentuales pagados o recibidos entre las partes contratantes que son parte integral del tipo de interés efectivo, costos de transacción y todas las otras primas o descuentos.

c) Estimación del valor razonable

El valor razonable de activos y pasivos financieros transados en mercados activos (tales como derivados e inversiones para negociar) se basa en precios de mercado cotizados en la fecha del Estado de Situación Financiera. El precio de mercado cotizado utilizado para activos financieros mantenidos por el Fondo es el precio de compra; el precio de mercado cotizado apropiado para pasivos financieros es el precio de venta (en caso de existir precios de compra y venta diferentes). Cuando el Fondo mantiene instrumentos financieros derivados que se pagan por compensación utiliza precios de mercado intermedios como una base para establecer valores razonables para compensar las posiciones de riesgo y aplica este precio de compra o venta a la posición neta abierta, según sea apropiado.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no son transados en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. El Fondo utiliza una variedad de métodos y formula supuestos que están basados en condiciones de mercado existentes a cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración empleadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables recientes, la referencia a otros instrumentos que son sustancialmente similares, el análisis de flujos de efectivo descontados, los modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes de mercado, que aprovechan al máximo los "inputs" (aportes de datos) del mercado y dependen lo menos posible de los "inputs" de entidades específicas.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.4 Cuentas por cobrar y pagar a intermediarios

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

2.5 Deterioro de valor de activos financieros

La Norma NIIF 9 reemplaza el modelo de “pérdida incurrida” de la Norma NIC 39 por un modelo de “pérdida crediticia esperada”. El nuevo modelo de deterioro aplica a los activos financieros medidos al costo amortizado, a los activos contractuales y a las inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, pero no a las inversiones en instrumentos de patrimonio. Bajo la Norma NIIF 9, las pérdidas crediticias se reconocen anticipadamente, a diferencia de la Norma NIC 39. El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

El Fondo no posee activos financieros medidos al costo amortizado, ni activos contractuales o inversiones de deuda al Valor Razonable con efecto en otros resultados integrales, por lo que no reconoce un deterioro por pérdida esperada.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado provisión por este concepto.

2.6 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente incluye caja, depósitos a la vista y otras inversiones de corto plazo de alta liquidez y riesgo bajo utilizados para administrar su caja.

2.7 Presentación neta o compensada de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es así informado en el Estado de Situación Financiera cuando existe un derecho legal para compensar los importes reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta, o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación

El Fondo emite cuotas, las cuales se pueden recuperar a opción del partícipe. El Fondo ha emitido 8 series de cuotas las cuales poseen características diferentes en cuanto a la remuneración que las afecta. Al respecto, las series vigentes son las siguientes:

- a) Serie A, Aportes sin monto mínimo efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario. La remuneración es de hasta un 1,70% anual, exento de IVA.
- b) Serie AI, Orientada a: 1) inversionistas cuyos aportes y saldos individuales, efectuados en calidad de ahorro previsional voluntario, en esta serie AI correspondan a montos mayores o iguales a \$150.000.000; 2) a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de series de Fondos administrados por la Administradora destinadas al ahorro previsional voluntario, correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000. La remuneración es de hasta un 1,30% anual, exento de IVA.
- c) Serie B, aportes sin monto mínimo y con fines distintos de ahorro previsional voluntario. La remuneración es de hasta un 2,20% anual IVA incluido.
- d) Serie E, Orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie E correspondan a montos mayores o iguales a \$250.000.000 o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$500.000.000. La remuneración es de hasta un 1,50% anual, exento de IVA.
- e) Serie I, orientada a inversionistas cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en esta Serie I correspondan a montos mayores o iguales a \$1.000.000.000 o cuyos aportes y saldos individuales por partícipe en el total de Fondos mutuos y Fondos de inversión rescatables administrados por la Administradora correspondan a montos mayores o iguales a \$1.500.000.000, en ambos casos con fines distintos de Ahorro Previsional Voluntario. La remuneración es de hasta un 1,00% anual IVA incluido.
- f) Serie IM, aportes efectuados exclusivamente por la Administradora en representación de los Fondos que administra. No contempla remuneración.
- g) Serie AC, Aportes efectuados exclusivamente por carteras administradas por la Administradora o por sus personas relacionadas, y con fines distintos a ahorro previsional voluntario. La remuneración es de hasta un 1,00% anual IVA incluido.
- h) Serie CC, aportes efectuados exclusivamente por empleados de la Administradora y/o de las demás entidades del Grupo Credicorp Capital Chile. La remuneración es de hasta un 1,00% anual IVA incluido.

Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos (continuación)

2.8 Cuotas en circulación (continuación)

De acuerdo con lo descrito, las cuotas se clasifican como pasivos financieros.

Las cuotas en circulación pueden ser rescatadas sólo a opción del partícipe por un monto de efectivo igual a la parte proporcional del valor de los activos netos del Fondo en el momento del rescate.

El valor neto de activos por cuota del Fondo se calcula dividiendo los activos netos atribuibles a los partícipes de cada serie de cuotas en circulación por el número total de cuotas de la serie respectiva.

2.9 Ingresos financieros e ingresos por dividendos

Los ingresos financieros se reconocen a prorrata del tiempo transcurrido, utilizando el método de interés efectivo e incluye ingresos financieros procedentes de efectivo y efectivo equivalente y títulos de deuda.

Los ingresos por dividendos se reconocen cuando se establece el derecho a recibir su pago.

2.10 Tributación

El Fondo está domiciliado en Chile. Bajo las leyes vigentes en Chile, no existe ningún impuesto sobre ingresos, utilidades, ganancias de capital u otros impuestos pagaderos por el Fondo.

2.11 Beneficios tributarios

La inversión en el Fondo Puede acogerse al beneficio tributario establecido en el artículo 42° bis de la Ley sobre Impuesto a la Renta relativo al Ahorro Previsional Voluntario (exclusivamente la Serie A).

2.12 Garantías

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no mantiene activos bajo esta clasificación.

Nota 3 - Cambios Contables

Durante el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2023, no se han efectuado cambios contables en relación con el ejercicio anterior.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo

La política de inversión vigente se encuentra definida en el reglamento interno del Fondo, aprobado por la CMF con fecha 30 de octubre de 2020, según Resolución Exenta N°520, de fecha 2 de septiembre de 2010, el que se encuentra disponible en nuestras oficinas ubicadas en Av. Apoquindo N°3721 Piso 16 y en nuestro sitio [web www.credicorpcapital.com/chile](http://www.credicorpcapital.com/chile).

1. Objeto del Fondo

El objetivo del Fondo es obtener una rentabilidad asociada al manejo de una cartera diversificada, compuesta principalmente por instrumentos de deuda de emisores internacionales o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de deuda de emisores internacionales, tales como cuotas de Fondos mutuos, Fondos de inversión o ETF. Así mismo el Fondo podrá invertir en instrumentos derivados, de acuerdo a lo dispuesto en la política de inversiones del presente Reglamento Interno.

El Fondo está dirigido tanto a personas naturales como jurídicas, cuyo interés sea invertir en un portafolio diversificado.

El Fondo está orientado a inversionistas con un horizonte de inversión de largo plazo y una tolerancia al riesgo alta. El riesgo para los inversionistas estará determinado por la naturaleza de los instrumentos en los que se inviertan los activos del Fondo, de acuerdo a lo expuesto en la política específica de inversiones de este Reglamento Interno, lo que puede implicar rentabilidades negativas.

2. Política de Inversiones

El Fondo podrá invertir libremente en instrumentos de deuda de corto plazo, mediano y largo plazo, en instrumentos de capitalización o instrumentos cuyos activos subyacentes sean instrumentos de deuda de emisores internacionales, tales como ETFs, cuotas de Fondos mutuos o de inversión, ajustándose en todo caso, a lo dispuesto en la sección Características y Diversificación de las Inversiones siguiente.

En todo caso la duración mínima de la cartera de inversiones será de 365 días y su duración máxima será de 365 días.

Los instrumentos de deuda de emisores nacionales en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Los valores emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales en los que invierta el Fondo, deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Los títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades en los que invierta el Fondo deberán contar con una clasificación de riesgo equivalente a B, N-4 o superiores a éstas, a que se refieren los incisos segundo y tercero del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

2. Política de Inversiones (continuación)

La clasificación de riesgo de la deuda soberana del país de origen de la emisión de los valores emitidos o garantizados por un Estado extranjero o banco central, en los cuales invierta el Fondo, deberá ser a lo menos equivalente a la categoría B, a que se refiere el inciso segundo del artículo 88 de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Respecto de otros valores o instrumentos en que invierta el Fondo que no sean de deuda, tanto de emisores extranjeros como nacionales, el Fondo no hará diferenciaciones entre aquellos que cuenten o no con clasificación.

El nivel de riesgo esperado de las inversiones es el asociado principalmente a la inversión en instrumentos de deuda con una clasificación de riesgo de B, en el caso de instrumentos de deuda de mediano y largo plazo y de N-4 en el caso de instrumentos de deuda de corto plazo, de acuerdo al artículo 88° de la Ley N°18.045 de Mercado de Valores.

Los mercados, instrumentos, bienes o certificados en los que invertirá el Fondo deberán cumplir con las condiciones y requisitos que establezca la Comisión para el Mercado Financiero (en adelante la "CMF"), si fuere el caso.

Condiciones Especiales:

El Fondo no tendrá restricción alguna para realizar inversiones en algún país o moneda, en la medida que cumplan con las condiciones, características y requisitos establecidos para ello por la normativa aplicable al efecto.

El Fondo podrá invertir en Fondos administrados por la Administradora o por personas relacionadas a ella, en los términos contemplados en el artículo 61° de la Ley N°20.712, sujeto a los límites establecidos y sin que se contemple un límite adicional.

Se deja expresa constancia que no se exige para la inversión en otros Fondos, condiciones de diversificación o límites de inversión mínimos o máximos específicos que deban cumplir dichos Fondos para ser objeto de inversión del Fondo.

El Fondo podrá invertir sus recursos en instrumentos emitidos o garantizados por personas relacionadas a la Administradora, en los términos contemplados en el artículo 62° de la Ley N°20.712, sujeto a los límites establecidos.

El Fondo no tiene un objetivo de rentabilidad garantizado ni se garantiza nivel alguno de seguridad de sus inversiones.

En relación con la inversión de los recursos en valores emitidos por sociedades que no cuenten con el mecanismo de gobierno corporativo descrito en el artículo 50 bis de la Ley N°18.046 de Sociedades Anónimas, esto es, comité de directores, se establece que no se hará discriminación alguna, por los conceptos antes referidos, para la inversión en valores emitidos por esas sociedades.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

3. Características y diversificación de las inversiones

Diversificación de las inversiones respecto del activo total del Fondo

Tipo de Instrumento		% MINIMO DEL ACTIVO TOTAL	% MAXIMO DEL ACTIVO TOTAL
1.-	Instrumentos de Deuda Emisores Nacionales.	-	30
	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado y el Banco Central de Chile.	-	30
	Instrumentos de deuda inscritos en el Registro de Valores que lleva la Comisión para el Mercado Financiero.	-	30
	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por bancos e instituciones financieras nacionales.	-	30
2.-	Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Extranjeros o Instrumentos de Capitalización, Nacionales o Extranjeros, Cuyos Activos Subyacentes sean Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Extranjeros	70	100
	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales.	-	100
	Instrumentos de deuda emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales que se transen en los mercados locales o internacionales.	-	100
	Títulos de deuda de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	-	100
	Cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, o títulos representativos de índices, nacionales o extranjeros, cuyo activo subyacente sean instrumentos de deuda (i) emitidos o garantizados por el Estado de un país extranjero o por sus Bancos Centrales, (ii) emitidos o garantizados por entidades bancarias extranjeras o internacionales, y (iii) de oferta pública, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	-	100
3.-	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Nacionales.	-	20
	Acciones emitidas por sociedades anónimas abiertas con presencia bursátil.	-	20
4.-	Instrumentos de Capitalización Emitidos por Emisores Extranjeros. cuyos Activos Subyacentes no sean Instrumentos de Deuda Emitidos por Emisores Extranjeros	-	20
	Acciones emitidas por sociedades o corporaciones extranjeras o títulos respresentativos de éstas, tales como ADR.	-	20
	Cuotas de fondos mutuos, cuotas de fondos de inversión, o títulos representativos de índices cuyo activo subyacente no sean instrumentos de deuda internacional.	-	20
	Opciones para suscribir títulos representativos de índices, emitidos por sociedades o corporaciones extranjeras.	-	15
	Opciones para suscribir cuotas de fondos de inversión	-	15
	Opciones para suscribir acciones de pago, correspondientes a sociedades anónimas abiertas con presencia bursátil.	-	15

Diversificación de las inversiones por emisor y grupo empresarial

El Fondo no contempla límites de diversificación de inversiones por emisor y grupo empresarial distintos a los establecidos en el artículo N°59 de la Ley N°20.712.

Si se produjeren excesos de inversión, la Administradora no podrá efectuar nuevas adquisiciones de los instrumentos o valores excedidos. La regularización de los excesos de inversión se realizará mediante la venta de los instrumentos o valores excedidos dentro de los plazos establecidos en la Ley.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4. Operaciones que realizará el Fondo

a) Política de inversión en instrumentos derivados.

Con la finalidad de tener cobertura de los riesgos asociados a sus inversiones y como inversión, la Administradora por cuenta del Fondo podrá celebrar, tanto en mercados bursátiles como fuera de dichos mercados, operaciones de derivados (compra, venta y lanzamientos) que involucren contratos de opciones, contratos de futuros, forwards y swaps. Estos instrumentos implican riesgos adicionales a los de las inversiones de contado por el apalancamiento que conllevan, lo que les hace especialmente sensibles a las variaciones de precio del activo subyacente y puede multiplicar las pérdidas y ganancias de valor de la cartera.

Los activos subyacentes para las operaciones de derivados serán: monedas, tasas de interés, instrumentos de renta fija e índices.

Los contratos de opciones y futuros deberán celebrarse o transarse en mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en aquella normativa dictada por la CMF, y deberán tener como entidad contraparte a cámaras de compensación.

Los contratos de forwards y swaps podrán celebrarse fuera de los mercados bursátiles ya sea dentro o fuera de Chile. En el caso de los contratos celebrados fuera de Chile deben de cumplir con los requisitos indicados en la ley y en la Norma de Carácter General N° 376 emitida por la CMF, o aquella que la modifique o reemplace.

Los instrumentos de derivados listados en bolsas de valores o que se transen en mercados regulados que operen regularmente serán valorizados diariamente al precio disponible más reciente, mientras que los instrumentos derivados que no se encuentren listados en bolsas de valores o que no se transen en mercados regulados, serán valorizados diariamente a valor razonable de acuerdo al precio que podría ser negociado o liquidado. En caso que no se disponga de información observada en mercados, los derivados se valorizarán utilizando modelos desarrollados por terceros de acuerdo a las prácticas y acuerdos de la industria. Estas valorizaciones deberán ajustarse a las disposiciones y normativas impartidas por la CMF.

b) Operaciones con retroventa o retrocompra.

La Administradora, por cuenta del Fondo y en consideración a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°376 emitida por la Superintendencia, o aquella que la modifique o reemplace, podrá realizar fuera de bolsa (OTC) operaciones de compra con compromiso de venta y operaciones de venta con compromiso de compra sobre los valores indicados en la referencia anterior.

Las entidades con las que el Fondo podrá efectuar las operaciones serán:

1. Bancos nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Nota 4 - Política de Inversión del Fondo (continuación)

4. Operaciones que realizará el Fondo (continuación)
 - b) Operaciones con retroventa o retrocompra (continuación)
 2. Sociedades financieras nacionales que tengan una clasificación de riesgo para sus títulos de deuda de largo y corto plazo a lo menos equivalente a BBB y N-2, según la definición contenida en el artículo 88 de la Ley N° 18.045.

Los instrumentos de deuda adquiridos con retroventa, susceptibles de ser custodiados, deberán mantenerse en la custodia de una empresa de depósito de valores regulada por la Ley N°18.876. Aquellos instrumentos de oferta pública que no sean susceptibles de ser custodiados por estas empresas podrán mantenerse en custodia de la Administradora o de un banco, de conformidad a lo establecido en la Norma de Carácter General N° 235 de la Superintendencia o aquella norma que la modifique o reemplace, siendo responsabilidad de la Administradora velar por la seguridad de los valores adquiridos con retroventa a nombre del Fondo.

Límites específicos de inversiones:

El Fondo podrá mantener hasta un 20% de su activo total estas operaciones y no podrá mantener más de un 10% de ese activo en instrumentos sujetos a retroventa o retrocompra, según corresponda, con una misma persona o con personas o entidades de un mismo grupo empresarial. Estas operaciones sólo podrán efectuarse dentro de Chile.

Nota 5 - Administración de Riesgos

5.1 Gestión de riesgo financiero

Las actividades del Fondo lo exponen a diversos riesgos financieros, como son el riesgo de mercado (tasa de interés, tipo de cambio y precio), riesgo de liquidez, riesgo de crédito y riesgo operacional.

La gestión de estos riesgos no se realiza de manera aislada, por el contrario, mantiene un enfoque integral respecto a su evaluación, análisis y mitigación.

Estructura de Administración del Riesgo

Para implementar, monitorear y sostener en el tiempo el Modelo de Administración del Riesgo, se ha establecido la estructura organizacional:

- Comité de Riesgo

Se cuenta con un Comité de Riesgo, el cual es responsable de diseñar y monitorear la implementación de las políticas de riesgo del Fondo, y que se enmarcan en las políticas corporativas de Credicorp Capital. Complementariamente, los principales riesgos de crédito, mercado, liquidez y operacional de la empresa son reportados a diversos comités de alcance local y corporativo, en donde se asegura una adecuada gestión de riesgos dentro de los parámetros establecidos.

- Gerencia de Riesgos Corporativa

Es la Gerencia responsable de asegurar la implementación y operación del modelo de Administración de Riesgo en Credicorp Capital, basado en tres líneas de defensa, a través de las Unidades locales de Riesgo Mercado y Liquidez, Operacional y Crédito. Esta Gerencia actúa dentro de la segunda línea de defensa, independiente al negocio, reportando los resultados del proceso de monitoreo y gestión del riesgo crediticio, operacional, mercado y liquidez a los respectivos comités y a la alta administración.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- Gerencias de Unidades de negocio y/o soporte de Credicorp Capital

Las Gerencias de estas Unidades son los propietarios de los riesgos inherentes a las actividades que ejecutan. Por tanto, son los responsables de su adecuada gestión y de dar cumplimiento a las políticas, límites y metodologías de riesgo aprobadas por Credicorp Capital.

Son responsables de difundir hacia sus colaboradores, la importancia de la gestión de riesgos en el desempeño de sus funciones.

Junto con la unidad de riesgos de operación (URO), deberá definir el marco de apetito y tolerancia al riesgo operacional basado en indicadores claves de riesgo (KRIs), con el objetivo de mitigar el riesgo operativo y mejorar el sistema de control y seguimiento.

Las Gerencias deben contemplar en el Planeamiento Estratégico de sus unidades, los recursos necesarios para asegurar la ejecución de los procesos incluidos dentro de la gestión del riesgo operacional; el cual será liderado por la URO:

- La selección y evaluación de riesgo operacional de los procesos críticos.
 - La evaluación de proveedores críticos.
 - Los planes de continuidad de negocios.
 - La evaluación a través del proceso de riesgos de la innovación.
 - La gestión de eventos de pérdida y de los incidentes de riesgo.
 - El seguimiento de planes de acción.
- Unidad Riesgo Operacional

Esta área es responsable de garantizar el adecuado cumplimiento del modelo de gestión de riesgo operacional, las políticas, metodologías, procedimientos y todo lo necesario para la correcta aplicación de todo lo anterior. La Gestión del Riesgo Operacional debe cubrir los siguientes componentes o procesos:

- Gestión y Evaluación de Riesgo Operacional.
- Eventos de pérdida e incidentes de riesgo operacional.
- Gestión de Continuidad de Negocio.
- Política de Seguridad de la información.
- Riesgos de la Innovación: Nuevos Procesos, Productos, Canales, Aplicaciones y Servicios.
- Plan de Capacitación y Cultura en Riesgo Operacional.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

Estructura de Administración del Riesgo (continuación)

- Unidad Riesgo Mercado y Liquidez

La gestión del riesgo mercado y liquidez cuenta con diversas políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

- Unidad Riesgo Crédito

Esta área es responsable de administrar eficientemente las políticas de riesgo de crédito, donde se busca identificar, medir, controlar y monitorear este riesgo. Asimismo, es parte de su función realizar el seguimiento al cumplimiento de los límites de inversión expuestos en el reglamento interno del Fondo.

La gestión del riesgo crédito cuenta con políticas de aplicación local que definen el alcance de sus tareas, las que son revisadas, analizadas y aprobadas.

a) Riesgos de mercado

El riesgo de mercado, evidenciado como la exposición a riesgo resultante ante la posibilidad de fluctuaciones en los precios de los activos adquiridos en el portafolio de inversiones del Fondo, se enmarca en las políticas de inversión del Fondo y la gestión activa del mismo para optimizar la relación riesgos rentabilidad.

i) Riesgo de precios

El riesgo de precio está asociado a posibilidad de movimientos adversos en los precios de activos financieros como acciones y Fondos. Estos cambios pueden estar dados por las condiciones del emisor, país o fluctuaciones generales del mercado entre otros.

ii) Riesgo cambiario

Es el riesgo de incurrir en una potencial pérdida en las inversiones producto de la fluctuación de los tipos de cambio.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

a) Riesgos de mercado (continuación)

ii) Riesgo cambiario (continuación)

El siguiente cuadro resume la sensibilidad de los activos del Fondo a variaciones de los tipos de cambio al 31 de diciembre de 2023 y 2022. El análisis se basa en los supuestos en cuanto a que el tipo de cambio pertinente varió en un 5% respecto del peso chileno, manteniéndose constantes todas las demás variables. Esto representa la mejor estimación de la administración de un cambio razonable posible en los tipos de cambio, teniendo en cuenta la volatilidad histórica de esos precios.

Efecto en Total Activos	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Incremento en tipo de cambio del 5%.	331.454	461.964
Disminución en el tipo de cambio del 5%.	(331.454)	(461.964)

iii) Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés surge de los efectos de fluctuaciones en los niveles vigentes de tasas de interés del mercado sobre el valor razonable de activos y pasivos financieros y flujo de efectivo futuro. El Fondo mantiene cuotas de Fondos de renta fija en su cartera de inversiones que lo exponen al riesgo de pérdida de valor por aumentos en la tasa de interés. En el siguiente cuadro, se muestra la composición de la cartera de inversión por tramos de duración:

Tramos de duración	31-12-2023		31-12-2022	
	Valor M\$	% Cartera	Valor M\$	% Cartera
0-1 año	-	0,00%	-	0,00%
1-2 años	-	0,00%	-	0,00%
2-3 años	-	0,00%	-	0,00%
3-4 años	-	0,00%	-	0,00%
+4 años	-	0,00%	-	0,00%
Sin Duración	6.629.073	100,00%	9.239.288	100,00%
Totales	6.629.073	100,00%	9.239.288	100,00%

La forma de mitigar y administrar este riesgo se basa en la gestión periódica realizada sobre la cartera de inversiones modificando la duración del portafolio.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito está asociado a la pérdida parcial o total de la inversión por el incumplimiento o incapacidad de pago por parte del emisor del instrumento de deuda.

La gestión de este riesgo involucra seguimiento y monitoreo por parte de los portfolios manager, equipos de análisis y comités de inversiones. Adicionalmente, la unidad de riesgo de crédito realiza el seguimiento periódico de las concentraciones de Fondos en determinados emisores, contrapartes, industrias o países e informa a las instancias correspondientes de la Administradora sobre las exposiciones que podrían derivar en un evento de riesgo de crédito.

La concentración de los principales emisores respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

10 Principales Emisores	31-12-2023 %
VANGUARD FUNDS PLC	18,30%
MFS INVEST MFS INVESTMENT MANA	11,31%
NN INVESTM NN INVESTMENT PARTN	9,80%
VANGUARD SHORTO CORPORATE BON	6,59%
ISHARES IBOXX INVESTMENT GRA	6,41%
ISHARES ETFs/UCITS	6,38%
LORD ABBETT Y CO.LLC	6,05%
VANGUARD INTERMEDIATE- TERM TRE	5,75%
NEUBERGER BERMAN	5,36%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	5,19%

10 Principales Emisores	31-12-2022 %
ISHARES US TREASURY BOND ETF	16,60%
MFS INVEST MFS INVESTMENT MANA	15,32%
ISHARES CORE U.S AGGREGATE BON	13,50%
ISHARES IBOXX INVESTMENT GRA	8,15%
NN INVESTM NN INVESTMENT PARTN	7,85%
NINETY ONE	6,41%
VANGUARD INTERMEDIATE- TERM TRE	5,93%
JANUS HENDERSON HORIZON GLOBAL	5,61%
CREDICORP CAPITAL LATIN AMERIC	5,09%
LORD ABBETT Y CO.LLC	4,97%

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

b) Riesgo de crédito (continuación)

La distribución por tipo de instrumento respecto de la cartera de inversiones del Fondo es el siguiente:

Tipo de Instrumentos	31-12-2023 %	31-12-2022 %
Títulos Representativos de Índices Accionarios Extranjeros	56,44%	45,37%
Cuotas de Fondos Mutuos Extranjeros	43,56%	54,63%
Total	100 %	100 %

Adicionalmente, la gestión del riesgo de contrapartes se enmarca en los lineamientos establecidos en la Política Regional de Evaluación de Contrapartes de Negociación.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez se refiere a la capacidad del Fondo de cumplir con sus compromisos de pago sin incurrir en costos financieros excesivos. Estos compromisos corresponden tanto a los pagos requeridos por las operaciones financieras propias del Fondo como por los requerimientos de disminución de capital (rescates) solicitados por los aportantes.

El siguiente cuadro analiza los pasivos financieros del Fondo, dentro de agrupaciones de vencimiento relevantes en base al periodo restante en la fecha del balance respecto de la fecha de vencimiento contractual. Los montos en el cuadro son los flujos de efectivo contractuales no descontados.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

PASIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	-	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	6.209	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	7.806	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	6.969.859
Flujos de salida de efectivo contractual	-	14.015	-	-	6.969.859
Al 31 de diciembre de 2022					
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados	-	-	-	-	-
Cuentas por pagar a intermediarias	-	-	-	-	-
Rescates por pagar	45.000	-	-	-	-
Remuneraciones sociedad administradora	-	7.860	-	-	-
Otros documentos y cuentas por pagar	-	10.907	-	-	-
Otros pasivos	-	-	-	-	-
Activo neto atribuible a los partícipes	-	-	-	-	11.187.580
Flujos de salida de efectivo contractual	45.000	18.767	-	-	11.187.580

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.1 Gestión de riesgo financiero (continuación)

c) Riesgo de liquidez (continuación)

El siguiente cuadro ilustra la liquidez esperada de los activos mantenidos dentro de agrupaciones de vencimiento:

ACTIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2023					
Efectivo y equivalente al efectivo	354.801	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	6.430.201	198.872	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Otras documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Total de activos	6.785.002	198.872	-	-	-

ACTIVOS	Menos de 7 días M\$	7 días a 6 meses M\$	Más de 6 meses a 12 meses M\$	Más de 12 meses M\$	Sin vencimiento estipulado M\$
Al 31 de diciembre de 2022					
Efectivo y equivalente al efectivo	2.012.059	-	-	-	-
Activos financieros a valor razonable con efectos en resultados	8.962.109	277.179	-	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-	-	-	-
Otras documentos y cuentas por cobrar	-	-	-	-	-
Total de activos	10.974.168	277.179	-	-	-

De igual forma se debe tener en cuenta que en caso de tener participaciones en cuotas de Fondos, la liquidez estaría dada por la política de rescates definida en el prospecto del Fondo en el que se ha invertido.

d) Riesgo operacional

La gestión del riesgo operacional del Fondo está basada en los lineamientos Corporativos definidos por Credicorp Capital.

La gestión del riesgo operacional incluye dentro de su marco de referencia los lineamientos del Committee of Sponsoring Organizations – COSO, y las mejores prácticas aplicadas al sector, cumpliendo con el marco regulatorio y requerimientos de las entidades de vigilancia y control.

Las Gerencias de las Unidades de Negocio y de Soporte, son los propietarios o dueños de los riesgos de operación inherentes a las actividades que se desarrollan en sus respectivas áreas y procesos. Por tanto, son los responsables de su gestión.

Las políticas y procedimientos para gestionar el riesgo operacional están alineadas con la planeación estratégica y generar valor a los procesos que soportan el negocio y a la operación.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.2 Gestión de riesgo de capital

El capital del Fondo está representado por los activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación. El importe de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación puede variar de manera significativa diariamente ya que el Fondo está sujeto a suscripciones y rescates diarios a discreción de los partícipes de cuotas. El objetivo del Fondo cuando administra capital es salvaguardar la capacidad del mismo para continuar como una empresa en marcha con el objeto de proporcionar rentabilidad para los partícipes y mantener una sólida base de capital para apoyar el desarrollo de las actividades de inversión del Fondo.

Con el objeto de mantener o ajustar la estructura de capital, la política del Fondo es realizar lo siguiente:

- Observar el nivel diario de suscripciones y rescates en comparación con los activos líquidos y ajustar la cartera del Fondo para tener la capacidad de pagar a los partícipes de cuotas en circulación.
- Recibir rescates y suscripciones de nuevas cuotas de acuerdo con el reglamento del Fondo, lo cual incluye la capacidad para diferir el pago de los rescates y requerir permanencias y suscripciones mínimas.
- La administración controla el capital sobre la base del valor de activos netos atribuibles a partícipes de cuotas en circulación.

5.3 Estimación del valor razonable

Los instrumentos de capitalización nacional son valorizados utilizando el precio de cierre promedio entre la Bolsa de Comercio de Santiago, la Bolsa Electrónica.

Los instrumentos de deuda nacional y extranjero y los instrumentos de capitalización extranjero son valorizados diariamente a mercado utilizando los servicios de un proveedor externo independiente (RiskAmérica) metodología empleada por toda la industria, en conformidad a la normativa vigente.

El modelo de valorización del proveedor externo toma en consideración lo siguiente:

1. El precio observado en el mercado de los instrumentos financieros ya sea derivado a partir de observaciones u obtenido a través de modelaciones.
2. El riesgo de crédito presentado por el emisor de un instrumento de deuda.
3. Las condiciones de liquidez y profundidad de los mercados correspondientes.

Se considera que un instrumento financiero es cotizado en un mercado activo si es posible obtener fácil y regularmente los precios cotizados ya sea de un mercado bursátil, operador, corredor, grupo de industria, servicio de fijación de precios, o agencia fiscalizadora, y esos precios representan transacciones de mercado reales que ocurren regularmente entre partes independientes y en condiciones de plena competencia.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se transan en un mercado activo (por ejemplo, derivados extrabursátiles) se determina utilizando técnicas de valoración. La administradora emplea diversos métodos y formula supuestos que se basan en condiciones de mercado existentes en cada fecha del Estado de Situación Financiera. Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones entre partes independientes comparables, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente lo mismo, análisis de flujo de efectivo descontado, modelos de precios y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por participantes del mercado que aprovechan al máximo los "inputs" de mercado.

Los modelos de valoración se emplean principalmente para valorar patrimonio, títulos de deuda y otros instrumentos de deuda que no cotizan en la bolsa para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos de los "inputs" (datos de entrada) para estos modelos pueden no ser observables en el mercado y son, por lo tanto, estimados sobre la base de supuestos.

El producto de un modelo es siempre una estimación o aproximación de un valor que no se puede determinar con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores relevantes para las posiciones que tiene el Fondo. Las valoraciones son por lo tanto ajustadas, cuando proceda, para tener en cuenta factores adicionales que incluyen riesgo de modelo, riesgo de liquidez y riesgo de contraparte. Se asume que el valor contable menos la provisión por pérdida de valor de otros deudores y acreedores se aproxima a sus valores razonables.

Los montos por cobrar y pagar a intermediarios representan deudores por valores vendidos y acreedores por valores comprados que han sido contratados, pero aún no saldados o entregados en la fecha de Estado de Situación Financiera, respectivamente.

Estos montos se reconocen a valor nominal, a menos que su plazo de cobro o pago supere los 90 días, en cuyo caso se reconocen inicialmente a valor razonable y posteriormente se miden al costo amortizado empleando el método de interés efectivo. Dichos importes se reducen por la provisión por deterioro de valor para montos correspondientes a cuentas por cobrar a intermediarios.

La clasificación de mediciones a valores razonables de acuerdo con su jerarquía, que refleja la importancia de los "inputs" utilizados para la medición, se establece de acuerdo a los siguientes niveles:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs de precios cotizados no incluidos dentro del nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, sea directamente (esto es, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de precios).
- Nivel 3: Inputs para el activo o pasivo que no están basados en datos de mercado observables.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición de valor razonable efectuada es determinado en su totalidad en base al "input" o dato del nivel más bajo que es significativo para la medición. Para este propósito, la relevancia de un dato es evaluada en relación con la medición del valor razonable en su conjunto. Si una medición del valor razonable utiliza datos observables de mercado que requieren ajustes significativos en base a datos no observables, esa medición es clasificada como de nivel 3. La evaluación de la relevancia de un dato particular respecto de la medición del valor razonable en su conjunto requiere de juicio, considerando los factores específicos para el activo o pasivo.

La determinación de qué constituye el término "observable" requiere de criterio significativo de parte de la administración del Fondo. Es así como se considera que los datos observables son aquellos datos de mercado que se pueden conseguir fácilmente, se distribuyen o actualizan en forma regular, son confiables y verificables, no son privados (de uso exclusivo), y son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado pertinente.

Las inversiones cuyos valores están basados en precios de mercado cotizados en mercados activos, y por lo tanto clasificados dentro del nivel 1, incluyen acciones activas que cotizan en bolsa, derivados transados en mercados bursátiles, instrumentos de deuda del Banco Central de Chile, letras del tesoro del gobierno estadounidense y algunas obligaciones soberanas. El Fondo no ajusta el precio cotizado para estos instrumentos.

Los instrumentos financieros que se transan en mercados que no son considerados activos pero son valorados sobre la base de precios de mercado cotizados, cotizaciones de corredores de bolsa o fuentes alternativas de fijación de precios respaldadas por "inputs" observables, son clasificados dentro del nivel 2. Estos incluyen, bonos corporativos con categoría de inversión y algunas obligaciones soberanas, acciones que cotizan en bolsa y derivados extrabursátiles. Como las inversiones de nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos, las valoraciones pueden ser ajustadas para reflejar iliquidez, las cuales generalmente están basadas en información de mercado disponible.

Las inversiones clasificadas dentro del nivel 3 tienen "inputs" (entradas de datos) no observables significativas, ya que se negocian de manera poco frecuente. Los instrumentos de Nivel 3 incluyen patrimonio privado y títulos de deuda corporativa. Ya que los precios observables no están disponibles para estos valores, el Fondo ha utilizado técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

El monto de instrumentos de capitalización de nivel 3 consiste en una posición única. Los principales "inputs" (datos de entrada) del modelo de valoración del Fondo para esta inversión incluyen múltiplos de ganancias (basados en las ganancias históricas del emisor durante la década pasada) y flujos de efectivo descontados. El Fondo también considera el precio de transacción original, las transacciones recientes en instrumentos idénticos o similares y transacciones de terceros concluidas en instrumentos comparables. Ajusta el modelo cuando se estima necesario.

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

La deuda de nivel 3 también consiste en una posición única. La técnica de modelos de valoración del Fondo para este instrumento de deuda corporativa es el valor presente neto de flujos de efectivo futuros estimados. El Fondo también considera otros factores de riesgo de liquidez, de crédito y de mercado. Ajusta el modelo cuando se estima necesario. Los flujos de efectivo descontados se calculan utilizando la tasa de inflación promedio durante el ejercicio financiero.

El siguiente cuadro analiza dentro de la jerarquía del valor razonable los activos y pasivos financieros del Fondo (por clase) medidos a valor razonable al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

Activos al 31 de diciembre de 2023	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	2.887.296	-	-	2.887.296
– Otros instrumentos de capitalización	3.741.777	-	-	3.741.777
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	6.629.073	-	-	6.629.073
Pasivos al 31 de diciembre de 2023				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Nota 5 - Administración de Riesgos (continuación)

5.3 Estimación del valor razonable (continuación)

Activos al 31 de diciembre de 2022	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Saldo Total M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:				
– Acciones y derechos preferentes de suscripción	-	-	-	-
– Cuotas de fondos de inversión y derechos preferentes	-	-	-	-
– Cuotas de fondos mutuos	5.047.878	-	-	5.047.878
– Otros instrumentos de capitalización	4.191.410	-	-	4.191.410
– Dep. y/o Pagarés de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Bonos de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Letras de Crédito de Bancos e Inst. Financieras	-	-	-	-
– Pagarés de Empresas	-	-	-	-
– Bonos de empresas y títulos de deuda de Securitización	-	-	-	-
– Pagarés emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Bonos emitidos por Estados y Bcos. Centrales	-	-	-	-
– Otros títulos de deuda	-	-	-	-
Total activos	9.239.288	-	-	9.239.288
Pasivos al 31 de diciembre de 2022				
Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados				
– Acciones que cotizan en bolsa vendidas cortas	-	-	-	-
– Derivados	-	-	-	-
Total pasivos	-	-	-	-

Los efectos del ajuste de este tipo de activo de muestran en la nota 5, 5,3 Estimación del valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene transferencias de activos entre los niveles 1 y 2.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene instrumentos de nivel 2 y 3.

5.4 Valor razonable de activos y pasivos financieros a costo amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este tipo de activos y pasivos.

Nota 6 - Juicios y Estimaciones Contables Críticas

6.1 Estimaciones contables críticas

La Administración hace estimaciones y formula supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, rara vez van a ser equivalentes a los resultados reales relacionados. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar ajustes importantes a los valores contables de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero se describen a continuación.

a) Valor razonable de instrumentos financieros derivados

El Fondo no mantiene instrumentos financieros derivados.

b) Valor razonable de instrumentos que no cotizan en un Mercado activo o sin presencia bursátil

El Fondo no mantiene instrumentos que no cotizan en un mercado activo o sin presencia bursátil.

6.2 Juicios importantes al aplicar las políticas contables

Moneda funcional

La Administración considera el Peso chileno como la moneda que representa el efecto económico de las transacciones, hechos y condiciones subyacentes. El Peso chileno es la moneda en la cual el Fondo mide su rendimiento e informa sus resultados, así como también la moneda en la cual recibe suscripciones de sus inversionistas. Esta determinación también considera el ambiente competitivo en el cual se compara al Fondo con otros productos de inversión en pesos chilenos.

Nota 7 - Activos Financieros a Costo Amortizado

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene activos financieros a costo amortizado.

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados

a) Activos

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados		
Instrumentos de capitalización	6.629.073	9.239.288
Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días	-	-
Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días	-	-
Otros Instrumentos e inversiones financieras	-	-
Total activos financieros a valor razonable con efecto en resultados	6.629.073	9.239.288

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

b) Composición de la cartera

Instrumento	31-12-2023 M\$				31-12-2022 M\$			
	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos Neto	Nacional	Extranjero	Total	% del total de activos Neto
i) Instrumentos de capitalización								
Acciones y derechos preferentes de suscripción de acciones	-	-	-	-	-	-	-	-
C.F.I y derechos preferentes	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuotas de fondos mutuos	-	2.887.296	2.887.296	41,4255	-	5.047.878	5.047.878	45,1204
Primas de opciones	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos representativos de índices	-	3.741.777	3.741.777	53,6851	-	4.191.410	4.191.410	37,4648
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de capitalización	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	6.629.073	6.629.073	95,1106	-	9.239.288	9.239.288	82,5852
ii) Títulos de deuda con vencimiento igual o menor a 365 días								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iii) Títulos de deuda con vencimiento mayor a 365 días								
Bonos emitidos por Estados y Bancos Centrales	-	-	-	-	-	-	-	-
Notas estructuradas	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
iv) Otros instrumentos e inversiones financieras								
Subtotal	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	6.629.073	6.629.073	95,1106	-	9.239.288	9.239.288	82,5852

Nota 8 - Activos Financieros a Valor Razonable con Efecto en Resultados (continuación)

- c) El movimiento de los activos financieros a valor razonable con efecto en resultados se resume como sigue:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Saldo de Inicio al 1 de enero	9.239.288	18.632.469
Intereses y reajustes	187.172	349.754
Aumento (disminución) neto por otros cambios en el valor	451.991	(2.423.004)
Adiciones	12.696.943	15.584.811
Ventas	(15.946.498)	(22.706.536)
Provisión por deterioro	-	-
Otros movimientos	177	(198.206)
Saldo final	6.629.073	9.239.288

Nota 9 - Cuentas por Cobrar y por Pagar a Intermediarios

- a) Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

- b) Cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 10 - Otras Cuentas y Documento por Cobrar y por Pagar

- a) Otras cuentas y Documentos por Cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldo por este concepto.

- b) Otras cuentas y Documentos por Pagar

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta el siguiente saldo por este concepto.

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Rescate por pagar	-	45.000
Otros *	7.806	10.907
Total	7.806	55.907

* Valores corresponden a gastos por Bloomberg, auditoría, y otros gastos de operación.

Nota 10 - Otras Cuentas y Documento por Cobrar y por Pagar (continuación)

b) Otras cuentas y Documentos por Pagar (continuación)

Los valores en libros de las Otras cuentas por pagar están denominados en las siguientes monedas:

Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos chilenos	7.806	55.907
Otras monedas	-	-
Saldo final	7.806	55.907

Nota 11 - Efectivo y Efectivo Equivalente

a) Composición del Efectivo y Efectivo Equivalente

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo en bancos	354.801	2.012.059
Depósitos a corto plazo	-	-
Otros	-	-
Total	354.801	2.012.059

b) Detalle del Efectivo y Efectivo Equivalentes por moneda

Moneda	Tipo de Moneda	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Pesos Chilenos	CLP	7.609	141.386
Dólar Estadounidense	USD	347.192	1.870.673
Monto del Efectivo y Efectivo Equivalentes		354.801	2.012.059

Nota 12 - Intereses y Reajustes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Concepto	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Efectivo y Efectivo equivalente	-	-
Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados:		
- A valor razonable con efecto en resultados	187.172	349.754
- Designados a valor razonable con efecto en resultados	-	-
Activos financieros a costo amortizado	-	-
Total	187.172	349.754

Nota 13 - Pasivos financieros a valor razonable con efecto en resultados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 14 - Resultado en venta de instrumentos financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo presenta los siguientes saldos por este concepto:

Mes	31-12-2023 M\$	31-12-2022 M\$
Enero	2.947	(1.670)
Febrero	7.151	-
Marzo	2.574	(32.607)
Abril	52	-
Mayo	1.598	(662)
Junio	1.858	(21.115)
Julio	(189)	(61.719)
Agosto	(2.185)	-
Septiembre	(14.528)	(13.850)
Octubre	(149)	(8.006)
Noviembre	(3.258)	(30.420)
Diciembre	114	(2.898)
Total	(4.015)	(172.947)

Nota 15 – Otros Activos y Otros Pasivos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta saldos por este concepto.

Nota 16 - Comisión de Administración

La comisión de administración se aplicará al monto que resulte de deducir del valor neto diario de la serie antes de remuneración, los aportes de la serie recibidos antes del cierre de operaciones del Fondo y de agregar los rescates de la serie que corresponda liquidar en el día, esto es, aquellos rescates solicitados antes de dicho cierre.

2023	Comisión de Administración Fija								
	Series								
	A	B	AC	CC	AI	E	I	IM	Total M\$
Enero	(113)	(2.800)	(5.280)	(4)	-	(819)	(409)	-	(9.425)
Febrero	(126)	(2.660)	(3.473)	(3)	-	(732)	(329)	-	(7.323)
Marzo	(140)	(2.856)	(3.418)	(4)	-	(810)	(365)	-	(7.593)
Abril	(136)	(2.646)	(3.398)	(3)	-	(789)	(355)	-	(7.327)
Mayo	(114)	(2.702)	(3.401)	(4)	-	(804)	(363)	-	(7.388)
Junio	(104)	(2.618)	(3.861)	(4)	-	(780)	(352)	-	(7.719)
Julio	(110)	(2.728)	(4.393)	(4)	-	(805)	(372)	-	(8.412)
Agosto	(114)	(2.665)	(4.477)	(4)	-	(837)	(387)	-	(8.484)
Septiembre	(113)	(2.510)	(3.645)	(4)	-	(596)	(503)	-	(7.371)
Octubre	(120)	(2.591)	(3.665)	(3)	-	(628)	(363)	-	(7.370)
Noviembre	(113)	(2.433)	(3.212)	(3)	-	(605)	(343)	-	(6.709)
Diciembre	(118)	(2.505)	(2.619)	(3)	-	(654)	(310)	-	(6.209)
Total	(1.421)	(31.714)	(44.842)	(43)	-	(8.859)	(4.451)	-	(91.330)

2022	Comisión de Administración Fija								
	Series								
	A	B	AC	CC	D	E	I	IM	Total M\$
Enero	(627)	(1.376)	(8.664)	(19)	(2.252)	(1.140)	(1.094)	-	(15.172)
Febrero	(543)	(1.161)	(5.241)	(15)	(2.034)	(803)	(949)	-	(10.746)
Marzo	(517)	(1.161)	(4.613)	(15)	(2.113)	(846)	(1.015)	-	(10.280)
Abril	(428)	(1.075)	(4.308)	(15)	(1.974)	(825)	(916)	-	(9.541)
Mayo	(307)	(3.128)	(4.743)	(17)	(67)	(847)	(870)	-	(9.979)
Junio	(232)	(3.063)	(4.238)	(17)	-	(819)	(755)	-	(9.124)
Julio	(258)	(3.289)	(4.163)	(14)	-	(908)	(773)	-	(9.405)
Agosto	(197)	(3.227)	(4.229)	(4)	-	(882)	(752)	-	(9.291)
Septiembre	(188)	(3.037)	(4.002)	(4)	-	(841)	(718)	-	(8.790)
Octubre	(129)	(3.018)	(3.814)	(4)	-	(857)	(492)	-	(8.314)
Noviembre	(114)	(2.675)	(3.499)	(4)	-	(793)	(442)	-	(7.527)
Diciembre	(117)	(2.740)	(3.740)	(4)	-	(809)	(450)	-	(7.860)
Total	(3.657)	(28.950)	(55.254)	(132)	(8.440)	(10.370)	(9.226)	-	(116.029)

Nota 17 - Cuotas en Circulación

Las cuotas en circulación del Fondo son emitidas como cuotas serie A, serie AI, serie AC, serie B, serie CC, serie E, serie I y serie IM, las cuales tienen derechos a una parte proporcional de los activos netos del Fondo atribuibles a los partícipes de cuotas en circulación.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número y valor cuota por serie corresponde a:

Serie	2023		Monto mínimo de suscripción M\$	Serie	2022		Monto mínimo de suscripción M\$
	N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota			N° Cuotas en Circulación	Valor Cuota	
A	60.340,5369	1.915,9342	-	A	62.489,9618	1.779,4467	-
AI	-	-	150.000	AC	8.323.683,7079	989,6747	-
AC	4.123.055,6160	1.070,8193	-	B	927.161,9188	1.608,0392	-
B	787.006,6668	1.714,1510	-	CC	6.571,4190	962,1505	-
CC	4.316,7430	1.041,0411	-	D	-	-	50.000
E	391.773,2168	1.330,7583	250.000	E	497.153,3095	1.239,6712	150.000
I	371.689,3753	1.408,6030	1.000.000	I	556.972,7727	1.301,8619	1.000.000
IM	35.130,7435	1.159,7464	-	IM	-	1.074,3857	-

Las cuotas en circulación del Fondo están sujetas a un monto mínimo de suscripción por \$150 millones para la serie AI, \$1.000 millones para la serie I y \$250 millones para la serie E. Las Series A, B, AC, CC e IM no poseen monto mínimo de inversión. El Fondo tiene también la capacidad de diferir el pago de los rescates hasta 10 días corridos.

Los movimientos relevantes de cuotas se muestran en el Estado de Cambios en el Activo Neto Atribuible a los partícipes de cuotas en circulación.

Para determinar el valor de activos netos del Fondo para suscripciones y rescates, se ha valorado las inversiones sobre la base de las políticas descritas en Nota 2 - Resumen de Criterios Contables Significativos.

El valor del activo neto por serie es el siguiente:

Serie	Valor Activo Neto	Serie	Valor Activo Neto
	31-12-2023 M\$		31-12-2022 M\$
A	115.608	A	111.197
AC	4.415.047	AC	8.237.739
B	1.349.049	B	1.490.913
CC	4.492	CC	6.322
AI	-	D	-
E	521.356	E	616.307
I	523.563	I	725.102
IM	40.744	IM	-
Total	6.969.859	Total	11.187.580

FONDO MUTUO CREDICORP CAPITAL
RENTA INTERNACIONAL
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2023 y 2022
(Expresados en miles de pesos)

Nota 17 - Cuotas en Circulación (continuación)

Durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022, el número de cuotas suscritas, rescatadas y en circulación fue el siguiente:

	2023									Total
	Series									
	A	AC	B	CC	AI	E	I	IM		
Saldo de Inicio al 1 de enero 2023	62.489,9618	8.323.683,7079	927.161,9188	6.571,4190	-	497.153,3095	556.972,7727	-	10.374.033,0897	
Cuotas suscritas	18.638,6500	4.174.131,5280	146.159,2942	-	-	56.617,9211	442.523,7490	90.161,4674	4.928.232,6097	
Cuotas rescatadas	(20.788,0749)	(8.374.759,6199)	(286.314,5462)	(2.254,6760)	-	(161.998,0138)	(627.807,1464)	(55.030,7239)	(9.528.952,8011)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2023	60.340,5369	4.123.055,6160	787.006,6668	4.316,7430	-	391.773,2168	371.689,3753	35.130,7435	5.773.312,8983	

	2022									Total
	Series									
	A	AC	B	CC	D	E	I	IM		
Saldo de Inicio al 1 de enero 2022	252.195,7741	11.343.726,4585	392.951,1607	30.429,2009	713.248,4827	728.645,4337	1.237.502,3925	-	14.698.698,9031	
Cuotas suscritas	20.558,9580	5.346.851,6235	906.167,7289	8.402,1154	49.430,4572	-	1.548.698,1499	8.132,0029	7.888.241,0358	
Cuotas rescatadas	(210.264,7703)	(8.366.894,3741)	(371.956,9708)	(32.259,8973)	(762.678,9399)	(231.492,1242)	(2.229.227,7697)	(8.132,0029)	(12.212.906,8492)	
Cuotas entregadas por distribución de beneficios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Saldo Final al 31 de diciembre de 2022	62.489,9618	8.323.683,7079	927.161,9188	6.571,4190	-	497.153,3095	556.972,7727	-	10.374.033,0897	

Nota 18 - Distribución de Beneficios a los Participes

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta información por este concepto.

Nota 19- Rentabilidad del Fondo
a) Rentabilidad Nominal

	Rentabilidad Mensual por Serie							
	31-12-2023							
	A	B	AI	E	I	AC	CC	IM
Enero	(3,0921)%	(3,1744)%	0,0000%	(3,1168)%	(3,0518)%	(3,0518)%	(3,0518)%	0,0000%
Febrero	0,5076%	0,4305%	0,0000%	0,4844%	0,5454%	0,5454%	0,5454%	0,0000%
Marzo	(3,8520)%	(3,9336)%	0,0000%	(3,8765)%	(3,8120)%	(3,8120)%	(3,8119)%	0,0000%
Abril	2,1566%	2,0727%	0,0000%	2,1315%	2,1978%	2,1978%	2,1979%	0,0000%
Mayo	0,0185%	(0,0664)%	0,0000%	(0,0069)%	0,0602%	0,0602%	0,0602%	0,0000%
Junio	(0,5230)%	(0,6048)%	0,0000%	(0,5476)%	(0,4830)%	(0,4830)%	(0,4830)%	0,0000%
Julio	5,5138%	5,4242%	0,0000%	5,4869%	5,5577%	5,5577%	5,5577%	1,7081%
Agosto	0,5942%	0,5088%	0,0000%	0,5685%	0,6360%	0,6360%	0,6359%	0,6194%
Septiembre	2,1506%	2,0666%	0,0000%	2,1254%	2,1917%	2,1917%	2,1917%	0,7969%
Octubre	(1,0388)%	(1,1229)%	0,0000%	(1,0640)%	(0,9976)%	(0,9976)%	(0,9975)%	(0,9379)%
Noviembre	1,2672%	1,1840%	0,0000%	1,2422%	1,3080%	1,3080%	1,3081%	1,3671%
Diciembre	4,1050%	4,0166%	0,0000%	4,0784%	4,1483%	4,1483%	4,1483%	4,2111%

Al cierre de los presentes Estados Financieros no es posible realizar el cálculo de la rentabilidad para la Serie AI, dado que a la fecha no se encuentra operativa.

	Rentabilidad Mensual por Serie							
	31-12-2022							
	A	B	D	E	I	AC	CC	IM
Enero	(7,3228)%	(7,3818)%	(7,3661)%	(7,3267)%	(7,2645)%	(7,2793)%	(7,2645)%	0,0000%
Febrero	(3,6445)%	(3,6999)%	(3,6851)%	(3,6482)%	(3,5897)%	(3,5897)%	(3,5898)%	0,0000%
Marzo	(3,1548)%	(3,2165)%	(3,2001)%	(3,1589)%	(3,0940)%	(3,0939)%	(3,0939)%	0,0000%
Abril	4,0392%	3,9751%	0,0000%	4,0349%	4,1025%	4,1025%	4,1025%	1,4184%
Mayo	(3,9106)%	(3,9718)%	0,0000%	(3,9147)%	(3,8502)%	(3,8502)%	(3,8502)%	0,0000%
Junio	7,4168%	7,3506%	0,0000%	7,4123%	7,4821%	7,4821%	7,4821%	0,0000%
Julio	(1,5389)%	(1,6016)%	0,0000%	(1,5431)%	(1,4770)%	(1,4770)%	(1,4770)%	0,0000%
Agosto	(1,7095)%	(1,7721)%	0,0000%	(1,7137)%	(1,6477)%	(1,6477)%	(1,6477)%	0,0000%
Septiembre	0,9078%	0,8456%	0,0000%	0,9036%	0,9692%	0,9692%	0,9692%	0,0000%
Octubre	(2,8717)%	(2,9528)%	0,0000%	(2,8951)%	(2,8299)%	(2,8299)%	(2,8299)%	0,0000%
Noviembre	(0,2812)%	(0,3632)%	0,0000%	(0,3058)%	(0,2411)%	(0,2411)%	(0,2411)%	0,0000%
Diciembre	(3,9933)%	(4,0748)%	0,0000%	(4,0177)%	(3,9533)%	(3,9533)%	(3,9533)%	0,0000%

Nota 19- Rentabilidad del Fondo (continuación)

b) Rentabilidad Acumulada

fo/Serie	Rentabilidad Acumulada 2023		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
A	7,6702%	(9,1985)%	5,0853%
B	6,5988%	(10,8288)%	2,4274%
AI	0,0000%	0,0000%	0,0000%
E	7,3477%	(9,5716)%	4,6013%
I	8,1991%	(8,1314)%	7,1100%
AC	8,1991%	(8,1460)%	6,7829%
CC	8,1994%	(8,1311)%	7,1103%
IM	7,9451%	9,4762%	0,0000%

Al cierre de los presentes Estados Financieros no es posible realizar el cálculo de la rentabilidad acumulada para la Serie AI, dado que a la fecha no se encuentra operativa.

fo/Serie	Rentabilidad Acumulada 2022		
	Ultimo año	Ultimos dos años	Ultimos tres años
A	(15,6671)%	(2,4008)%	(0,8002)%
B	(16,3488)%	(3,9132)%	(3,0690)%
D	0,0000%	0,0000%	0,0000%
E	(15,7612)%	(2,5584)%	(1,0099)%
I	(15,0930)%	(1,0066)%	1,3665%
AC	(15,1065)%	(1,3089)%	0,0000%
CC	(15,0930)%	(1,0065)%	0,0000%
IM	1,4184%	0,0000%	0,0000%

Nota 19 - Rentabilidad del Fondo (continuación)

c) Rentabilidad Real

Mes	Rentabilidad Anualizada Serie A - APV	
	2023	2022
Enero	(3,5769)%	(7,9787)%
Febrero	(0,1213)%	(4,6421)%
Marzo	(4,0298)%	(3,7303)%
Abril	1,4068%	2,5882%
Mayo	(0,5209)%	(5,3898)%
Junio	(0,6790)%	6,0945%
Julio	5,6321%	(2,5125)%
Agosto	0,3679%	(2,9274)%
Septiembre	1,9609%	(0,3344)%
Octubre	(1,5570)%	(3,8321)%
Noviembre	0,7803%	(0,8869)%
Diciembre	3,4669%	(4,8113)%

Nota 20 - Partes Relacionadas

Se considera que las partes están relacionadas si una de las partes tiene la capacidad de controlar a la otra o ejercer influencia significativa sobre la otra parte al tomar decisiones financieras u operacionales, o si se encuentran comprendidas por el artículo 100 de la Ley de Mercado de Valores.

a) Remuneración por administración

El Fondo es administrado por Credicorp Capital Asset Management S.A. Administradora General de Fondos, una sociedad administradora de Fondos constituida en Chile. La sociedad administradora recibe a cambio una remuneración sobre la base del valor de los activos netos de las series de cuotas del Fondo, pagaderos mensualmente utilizando una tasa anual de hasta, según se muestra en la siguiente tabla:

Tasa anual por serie de cuota	Exento de IVA		IVA incluido					
	A	AI	AC	B	CC	E	I	IM
31-12-2023	1,70%	1,30%	1,00%	2,20%	1,00%	1,50%	1,00%	0,00%

Tasa anual por serie de cuota	Exento de IVA		IVA incluido					
	A	AC	B	CC	D	E	I	IM
31-12-2022	1,45%	1,00%	2,20%	1,00%	0,00%	1,50%	1,00%	0,00%

El total de remuneración por administración del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 ascendió a M\$91.330 (al 31 de diciembre 2022 M\$116.029), adeudándose M\$6.209 (al 31 de diciembre 2022: M\$7.860) por remuneración por pagar a la Administradora al cierre del ejercicio.

Nota 20 - Partes Relacionadas (continuación)

b) Tenencia de cuotas por la administradora, entidades relacionadas a la misma y otros

La Administradora, sus personas relacionadas, sus accionistas y los trabajadores que representen al empleador o que tengan facultades generales de administración; mantiene cuotas en las series I, B y E del Fondo según se detalla a continuación.

Tenedor	SERIE B 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0594%	467,5135	-	-	467,5135	801

Tenedor	SERIE I 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	0,0000%	-	-	-	-	-

Tenedor	SERIE E 31-12-2023					
	%	Número de cuotas a comienzos del ejercicio	Número de cuotas adquiridas en el año	Número de cuotas rescatadas en el año	Número de cuotas al cierre del ejercicio	Monto M\$ en cuotas al cierre del ejercicio
Sociedad administradora	-	-	-	-	-	-
Personas relacionadas	35,0000%	107.848,0000	42.610,0000	13.338,0000	137.120,0000	182.474

Nota 21 - Garantía Constituida por la Sociedad Administradora en Beneficio del Fondo (Artículo 12° Ley N° 20.712)

Fecha	Naturaleza	Emisor	Representante de los beneficiarios	Monto UF	Vigencia (Desde - Hasta)
31-12-2023	Póliza de seguro	Compañía de Seguros de Crédito Continental S.A	Banco Santander	10.000	10-01-2023 - 10-01-2024
31-12-2022	Póliza de seguro	Compañía de Seguros Suaval S.A.	Banco Santander	10.000	10-01-2022 - 10-01-2023

Nota 22 - Custodia de Valores (Norma de Carácter General N°235 de 2009)

Custodia de valores al 31 de diciembre de 2023						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	-	-	-	6.629.073	100,0000	94,9197
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	-	-	-	6.629.073	100,0000	94,9197

Custodia de valores al 31 de diciembre de 2022						
Entidades	CUSTODIA NACIONAL			CUSTODIA EXTRANJERA		
	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Nacionales	% Sobre Total de Activo del Fondo	Monto Custodiado (Miles)	% Sobre Total de Inversión Inst. Emitidos Emisores Extranjeros	% Sobre Total de Activo del Fondo
Empresas de Depósito de Valores - Custodia encargada	-	-	-	9.239.288	100,0000	82,1172
Otras Entidades	-	-	-	-	-	-
Total Cartera Inversión	-	-	-	9.239.288	100,0000	82,1172

Nota 23 - Excesos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta excesos de inversión.

Nota 24 – Garantía Fondos Mutuos Estructurados Garantizados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tiene materias que informar bajo este concepto.

Nota 25 - Operaciones de Compra con Retroventa

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta operaciones por este concepto.

Nota 26 – Otros Gastos de Operación

El detalle de Otros Gastos de Operación del Fondo es el siguiente:

Tipo de gasto	Monto acumulado M\$	
	31-12-2023	31-12-2022
Auditoría	(4.678)	(4.296)
Gastos publicaciones	-	-
Gastos legales y de formación del Fondo	-	-
Gastos bancarios y otros	-	-
Otros	-	-
Total	(4.678)	(4.296)
% sobre el activo del fondo	0,0670	0,0382

Nota 27 - Información Estadística

Mes	31-12-2023											
	Serie A				Serie B				Serie AC			
	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº partícipes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº partícipes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº partícipes
Enero	1.724,4245	139.900	(113)	3	1.556,9941	1.524.491	(2.800)	53	959,4723	7.431.731	(5.280)	23
Febrero	1.733,1774	140.610	(126)	3	1.563,6970	1.647.850	(2.660)	54	964,7049	6.090.007	(3.473)	21
Marzo	1.666,4154	135.194	(140)	3	1.502,1870	1.433.311	(2.856)	52	927,9306	5.698.275	(3.418)	21
Abril	1.702,3540	138.110	(136)	3	1.533,3230	1.462.575	(2.646)	51	948,3246	5.823.512	(3.398)	21
Mayo	1.702,6694	106.400	(114)	2	1.532,3051	1.466.685	(2.702)	51	948,8952	5.919.068	(3.401)	20
Junio	1.693,7637	105.843	(104)	2	1.523,0381	1.452.545	(2.618)	50	944,3123	6.930.780	(3.861)	19
Julio	1.787,1544	111.679	(110)	2	1.605,6509	1.506.571	(2.728)	48	996,7945	7.870.740	(4.393)	19
Agosto	1.797,7729	112.343	(114)	2	1.613,8197	1.387.414	(2.665)	47	1.003,1344	6.495.837	(4.477)	18
Septiembre	1.836,4353	114.759	(113)	2	1.647,1716	1.363.373	(2.510)	46	1.025,1203	5.943.743	(3.645)	17
Octubre	1.817,3578	113.567	(120)	2	1.628,6763	1.340.375	(2.591)	46	1.014,8933	5.884.446	(3.665)	17
Noviembre	1.840,3871	115.006	(113)	2	1.647,9596	1.318.922	(2.433)	45	1.028,1679	4.239.194	(3.212)	16
Diciembre	1.915,9342	115.609	(118)	1	1.714,1510	1.349.048	(2.505)	43	1.070,8193	4.415.047	(2.619)	16

Mes	31-12-2023											
	Serie AI				Serie E				Serie I			
	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº partícipes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº partícipes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los partícipes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº partícipes
Enero	-	-	-	-	1.201,0334	648.274	(819)	5	1.262,1323	615.972	(409)	5
Febrero	-	-	-	-	1.206,8518	651.414	(732)	5	1.269,0156	619.331	(329)	5
Marzo	-	-	-	-	1.160,0683	626.162	(810)	5	1.220,6410	595.722	(365)	5
Abril	-	-	-	-	1.184,7946	639.509	(789)	5	1.247,4682	608.815	(355)	5
Mayo	-	-	-	-	1.184,7123	639.464	(804)	5	1.248,2187	609.181	(363)	5
Junio	-	-	-	-	1.178,2251	620.248	(780)	5	1.242,1902	606.239	(352)	5
Julio	-	-	-	-	1.242,8732	654.280	(805)	5	1.311,2276	639.932	(372)	5
Agosto	-	-	-	-	1.249,9394	472.184	(837)	4	1.319,5674	644.002	(387)	5
Septiembre	-	-	-	-	1.276,5054	482.220	(596)	4	1.348,4886	589.297	(503)	4
Octubre	-	-	-	-	1.262,9228	477.089	(628)	4	1.335,0355	583.418	(363)	4
Noviembre	-	-	-	-	1.278,6111	500.926	(605)	4	1.352,4975	502.709	(343)	3
Diciembre	-	-	-	-	1.330,7583	521.355	(654)	4	1.408,6030	523.563	(310)	3

Nota 27 - Información Estadística (continuación)

Mes	31-12-2023							
	Serie CC				Serie IM			
	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes
Enero	932,7879	6.130	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Febrero	937,8749	6.163	(3)	3	1.074,3857	-	-	-
Marzo	902,1239	5.928	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Abril	921,9514	6.059	(3)	3	1.074,3857	-	-	-
Mayo	922,5062	6.062	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Junio	918,0503	6.033	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Julio	969,0729	6.368	(4)	3	1.092,7373	11.784	-	2
Agosto	975,2355	6.409	(4)	3	1.099,5057	-	-	-
Septiembre	996,6102	6.549	(4)	3	1.108,2673	43.777	-	3
Octubre	986,6691	4.259	(3)	2	1.097,8727	40.485	-	3
Noviembre	999,5754	4.314	(3)	2	1.112,8819	39.096	-	3
Diciembre	1.041,0411	4.494	(3)	2	1.159,7464	40.743	-	3

Mes	31-12-2022											
	Serie A				Serie B				Serie AC			
	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes
Enero	1.955,5128	493.172	(627)	5	1.780,4130	722.632	(1.376)	46	1.080,9235	9.770.066	(8.664)	25
Febrero	1.884,2449	475.199	(543)	5	1.714,5397	651.363	(1.161)	45	1.042,1211	9.335.097	(5.241)	24
Marzo	1.824,8001	352.641	(517)	4	1.659,3915	604.690	(1.161)	47	1.009,8784	7.058.119	(4.613)	23
Abril	1.898,5072	366.885	(428)	4	1.725,3534	591.873	(1.075)	45	1.051,3085	8.093.664	(4.308)	24
Mayo	1.824,2636	191.453	(307)	3	1.656,8255	1.673.642	(3.128)	64	1.010,8309	7.669.735	(4.743)	20
Junio	1.959,5648	205.653	(232)	3	1.778,6113	1.782.694	(3.063)	61	1.086,4623	7.057.795	(4.238)	17
Julio	1.929,4095	202.488	(258)	3	1.750,1255	1.693.636	(3.289)	57	1.070,4156	6.631.608	(4.163)	15
Agosto	1.896,4263	157.496	(197)	3	1.719,1117	1.797.503	(3.227)	58	1.052,7783	7.781.721	(4.229)	19
Septiembre	1.913,6413	131.709	(188)	3	1.733,6481	1.677.690	(3.037)	57	1.062,9814	6.452.330	(4.002)	17
Octubre	1.858,6873	116.149	(129)	2	1.682,4564	1.509.704	(3.018)	54	1.032,8997	6.000.605	(3.814)	17
Noviembre	1.853,4602	115.823	(114)	2	1.676,3464	1.460.039	(2.675)	51	1.030,4098	5.985.514	(3.499)	17
Diciembre	1.779,4467	111.197	(117)	2	1.608,0392	1.490.913	(2.740)	51	989,6747	8.237.739	(3.740)	24

Nota 27 - Información Estadística (continuación)

Mes	31-12-2022											
	Serie D				Serie E				Serie I			
	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes
Enero	1.755,3921	1.338.801	(2.252)	19	1.363,7936	704.566	(1.140)	6	1.421,8947	1.759.598	(1.094)	12
Febrero	1.690,7039	1.289.464	(2.034)	19	1.314,0402	678.862	(803)	6	1.370,8523	1.696.026	(949)	12
Marzo	1.636,6003	1.180.178	(2.113)	19	1.272,5304	657.418	(846)	6	1.328,4388	1.543.678	(1.015)	12
Abril	-	-	(1.974)	-	1.323,8759	683.944	(825)	6	1.382,9378	1.586.960	(916)	11
Mayo	-	-	(67)	-	1.272,0500	651.854	(847)	5	1.329,6917	1.402.101	(870)	10
Junio	-	-	-	-	1.366,3386	700.172	(819)	5	1.429,1807	1.259.216	(755)	10
Julio	-	-	-	-	1.345,2553	689.368	(908)	5	1.408,0721	1.240.618	(773)	10
Agosto	-	-	-	-	1.322,2020	677.554	(882)	5	1.384,8713	1.220.175	(752)	8
Septiembre	-	-	-	-	1.334,1496	683.677	(841)	6	1.398,2929	1.232.001	(718)	8
Octubre	-	-	-	-	1.295,5245	644.074	(857)	5	1.358,7220	756.771	(492)	7
Noviembre	-	-	-	-	1.291,5626	642.105	(793)	5	1.355,4467	754.947	(442)	7
Diciembre	-	-	-	-	1.239,6712	616.307	(809)	5	1.301,8619	725.102	(450)	7

Mes	31-12-2022							
	Serie CC				Serie IM			
	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes	Valor \$ cuota	Activo neto atribuible a los participes M\$	Remuneración acum. devengada M\$	Nº participes
Enero	1.050,8611	28.695	(19)	6	1.059,3597	-	-	-
Febrero	1.013,1378	27.665	(15)	6	1.059,3597	-	-	-
Marzo	981,7919	24.300	(15)	4	1.059,3597	1.495	-	3
Abril	1.022,0699	28.504	(15)	4	1.074,3857	-	-	-
Mayo	982,7180	27.879	(17)	4	1.074,3857	-	-	-
Junio	1.056,2461	29.965	(17)	4	1.074,3857	-	-	-
Julio	1.040,6457	6.839	(14)	3	1.074,3857	-	-	-
Agosto	1.023,4987	6.726	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Septiembre	1.033,4185	6.791	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Octubre	1.004,1735	6.599	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Noviembre	1.001,7526	6.583	(4)	3	1.074,3857	-	-	-
Diciembre	962,1505	6.322	(4)	3	1.074,3857	-	-	-

Nota 28 - Sanciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no presenta sanciones por informar en los presentes Estados Financieros.

Nota 29 - Hechos Relevantes

Al 31 de diciembre de 2023, la Administración no tiene conocimiento de algún hecho relevante que pudiera afectar de forma significativa la presentación de los Estados Financieros.

Nota 30 - Hechos Posteriores

- Con fecha 10 de enero de 2024, la Sociedad Administradora, renovó la póliza de seguro de garantía con Liberty Compañía de Seguros Generales S.A., a favor de los Aportantes del Fondo por 10.000 Unidades de Fomento, con vigencia desde el 10 de enero de 2024 y hasta el 10 de enero de 2025, de acuerdo a los Artículos Nos. 12, 13 y 14 de la Ley N°20.712.
- Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, no han ocurrido otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que pudiesen afectar en forma significativa, los saldos o la interpretación de los presentes Estados Financieros que se informan.